



Ruth Cubillo Paniagua, docente de la Escuela de
Filología, Lingüística y Literatura

Laura Rodríguez Rodríguez

Soltemos la lengua

Las mujeres ensayistas de Costa Rica en la primera mitad del siglo XX

Una de las manifestaciones del patriarcado es la invisibilización del trabajo de las mujeres. En la historiografía literaria, por ejemplo, siguen predominando los títulos escritos por hombres. Por ello, rescatar del olvido la producción literaria de las escritoras es un deber impostergable

22 MAR 2022 Artes y Letras

Los cánones literarios en general, y en particular los costarricenses y centroamericanos, incluyen pocas mujeres escritoras. Esto podría deberse a múltiples factores, tales como la predominancia del pensamiento patriarcal (falocéntrico) y la revisión poco exhaustiva de fuentes (periódicos, revistas y otros archivos documentales) para establecer un corpus más completo y menos excluyente.

En Costa Rica, las historias de la literatura publicadas hasta el momento omiten la inclusión de varias mujeres que publicaron entre la última década del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, o bien, en el caso de algunas otras escritoras, dichas historias únicamente nos muestran una faceta de su producción literaria. Esto último tiene que ver con el hecho de que durante siglos la elección del género literario ha tenido (o tuvo) que ver con el hecho de ser hombre o mujer.

Así, por ejemplo, la novela no era considerada un género apto para ser escrito por una mujer (por aquello de los peligros que, en opinión de Platón, representaba la

ficción para las mujeres, los niños y los hombres de débil entendimiento), y tampoco lo era el ensayo o literatura de ideas. En cambio, la lírica sí era un género apropiado para ellas, debido a que permite expresar con facilidad los sentimientos.

En la primera mitad del siglo XX existió en Costa Rica un grupo de mujeres que participaron con gran fuerza en el ámbito cultural de este país. Lo que todas tenían en común era el hecho de ser escritoras y de transgredir (en mayor o menor medida, según cada caso) las normas establecidas por la sociedad costarricense de aquella época. Entre esas mujeres intelectuales ensayistas podemos mencionar a Ángela Acuña Braun (1892-1983), Carmen Lyra (María Isabel Carvajal, 1888-1949), Emma Gamboa Alvarado (1901-1976), Luisa González Gutiérrez (1904-1999), Eunice Odio Boix (1922-1974), Yolanda Oreamuno Unger (1916-1956), Emilia Prieto Tugores (1902-1986), Lilia Ramos Valverde (1903-1988), Adela Ferreto Segura (1903-1987), Esther de Mezerville Ossaye (1885-1971), Lilia González González (1891-1973), Corina Rodríguez López (1895-1982), María Fernández Le Cappellain (1877- 1961), Amalia Montagné Carazo de Sotela (1894-1971), Victoria Urbano Pérez (1926-1984), Vitalia Madrigal Araya (1883-1927), Julia Lang Aguilar (1863 - 1907) y Vera Yamuni Tabush (1917- 2003).



Fila superior, de izquierda a derecha: Ángela Acuña Braun (1892-1983), Carmen Lyra (María Isabel Carvajal, 1888-1949), Emma Gamboa Alvarado (1901-1976) y Luisa González Gutiérrez (1904-1999). Fila inferior, de izquierda a derecha: Eunice Odio Boix (1922-1974), Yolanda Oreamuno Unger (1916-1956), Emilia Prieto Tugores (1902-1986) y Lilia Ramos Valverde (1903-1988).

La gran mayoría de los ensayos escritos por estas mujeres se publicaron en revistas y periódicos nacionales, tales como *Páginas Ilustradas*, *Renovación*, *Repertorio Americano*, *Semanario Trabajo*, *Revolución*, *Razón*, *Última Hora*, *La Tribuna*, *El Diario de Costa Rica*, *Nosotras*, *Cordelia*, *Mujer y Hogar*, y *Triquitraque*.

Estas mujeres podrían ser denominadas las intelectuales costarricenses de vanguardia de las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, por sus aportes a la sociedad costarricense en ámbitos tan diversos como la literatura, el derecho, el periodismo, la educación, las artes plásticas y la política.



Fila superior, de izquierda a derecha: Adela Ferreto Segura (1903-1987), Esther de Mezerville Ossaye (1885-1971), Lilia González González (1891-1973), Corina Rodríguez López (1895-1982) y María Fernández Le Cappellain (1877- 1961). Fila inferior, de izquierda a derecha: Amalia Montagné Carazo de Sotela (1894-1971), Victoria Urbano Pérez (1926-1984), Vitalia Madrigal Araya (1883-1927), Julia Lang Aguilar (1863 - 1907) y Vera Yamuni Tabush (1917- 2003).

No podemos olvidar que en dicho período la sociedad costarricense reprobaba la incursión de las mujeres en ciertos ámbitos tradicionalmente considerados masculinos. La política y, en general, la participación activa en la vida pública mediante la emisión de opiniones era uno de ellos.

Por lo tanto, las intelectuales con voz propia, con presencia en los periódicos y revistas culturales, y con opiniones en ocasiones un tanto discordantes con respecto a lo que dicha sociedad consideraba apropiado para una mujer, resultaban, de algún modo, transgresoras.

¿Qué razones llevaron a estas mujeres singulares a ser disidentes en ciertos sentidos? ¿Qué razones históricas y sociales llevaron a estas mujeres a incursionar en ámbitos poco tradicionales para su género? Y ¿Qué características socioculturales tenían en común estas escritoras? Para tratar de responder a estas preguntas nos centraremos en la producción ensayística de ocho de estas mujeres: Ángela Acuña, Carmen Lyra, Emma Gamboa, Emilia Prieto, Luisa González, Yolanda Oreamuno, Eunice Odio y Lilia Ramos.

Las décadas de 1920, 1930, 1940 y 1950, período en el que publicaron la mayor parte de sus ensayos estas intelectuales, fueron años cruciales para la historia de las mujeres de este país, debido a las importantes luchas libradas y a los grandes logros alcanzados en lo relativo a los derechos de la mujer en los diversos ámbitos de la vida pública y privada.

Si bien aquí agrupamos la producción ensayística de estas mujeres por considerarlas parte de un grupo de intelectuales costarricenses de vanguardia, no podemos afirmar que existiera una instancia (llámese institución pública o privada) que las aglutinara a todas.

Sin embargo, en las décadas de 1920 y 1930, especialmente, se generaron en la sociedad costarricense diversas organizaciones femeninas que agruparon a mujeres de distintas clases sociales, niveles educativos, intereses, ideologías y proyectos políticos. Esta posibilidad de asociarse para alcanzar determinados objetivos ocasionó un cambio importante en la vida de las mujeres costarricenses de aquellos años, pero sería ingenuo pensar que afectó la vida de todas las mujeres.

Los dos nexos más relevantes que encontramos entre las ocho mujeres señaladas son la política y el magisterio.

El nexo político

El Partido Comunista Costarricense, fundado en 1931, agrupó a varias de estas intelectuales: Carmen Lyra, fundadora del Partido con 43 años, junto con jóvenes veinteañeros como Manuel Mora Valverde y Rodolfo Guzmán Conde; Luisa González, activa militante del Partido y a la postre secretaria de la Sección de San José; Emilia Prieto, también activa militante de ese Partido, y Lilia Ramos, también militante.



Adela Ferreto, Manuel Mora, Carmen Lyra y Carlos Luis Sáenz (miembros del Partido Comunista) en 1940. Imagen tomada de www.nacion.com.

Por otra parte, Ángela Acuña también se interesa en el tema político, concretamente en la obtención del derecho al sufragio por parte de la mujer costarricense. Además, como abogada (la primera en ser incorporada al Colegio de Abogados de Costa Rica en diciembre de 1925), libra y lidera grandes luchas en este sentido.



En fuerza oficialmente recibidas en la Univer-
sidad de la Embajada Cultural Guatemalteca
militar que se efectuó en el Parlamento con
servicio Público, del señor Berto, de las
culturas y de los estudiantes de las Escuelas
el señor Decano Lic. don Erasmo Gómez
fuerá además honorario de la Facultad de
Universidad de San Carlos de Guatemala.
regió para nuestros lectores algunas inter-
relaciones, los cuales ofrecemos en la com-

LA NACIÓN

Año III

SERGIO CARRALLO - Director

Nº 766

San José, Costa Rica

Martes 21 de Junio de 1949.

Otorgado el voto Femenino

LOS CIUDADANOS DE UNO Y OTRO SEXO, AL CUMPLIR VEINTE AÑOS, TENDRAN CAPACIDAD PARA HACER USO DE SUS DERECHOS POLITICOS

Por treinta y tres votos contra ocho, en votación nominal, se dió a la mujer el derecho de...
ejercer el sufragio

ASENTADO EL PRINCIPIO DE NO ESTABLECIMIENTO DE PENAS PERPETUAS EN NUESTRA LEGISLACION

Esta es la página 1179

Se anuncia desde Santo Domingo el fracaso de una intentona revolucionaria

Dos aviones aterrizaron en la Provincia de Puerto Plata y una unidad de la marina de guerra los atacó incendiándolos y pereciendo toda la tripulación

EL ATENTADO FUE EN LUPERON, EN LA COSTA DE PUERTO PLATA. — OFICIOSAMENTE SE AFIRMA QUE LOS DOS AVIONES PROCEDIAN DE GUATEMALA Y CUBA

Juan Bosch afirmó en La Habana que la revolución tomaba cuerpo en la República Dominicana y que estaba dirigida por el General Juan Rodríguez, auxiliado por Miguel Ángel Ramírez

Esta es la página 108

El 20 de junio de 1949, la Asamblea Constituyente de Costa Rica aprobó el derecho al voto de la mujer. Alrededor del 80 % de los diputados votaron a favor de este derecho. En la imagen, el periódico *La Nación* anuncia la noticia un día después. Foto tomada de www.nacion.com.

La Liga Feminista (fundada en 1923) tuvo como principal objetivo luchar por este sufragio. Ángela Acuña fue una de las creadoras de esta organización y fue nombrada su primera presidenta.

Lyra (véase la nota 1), González, Prieto y Ramos también se interesaron, en diversas medidas y de distintas formas, por desarrollar en sus ensayos temas relativos a lo femenino o a la defensa de los derechos de la mujer. Al ser militantes del Partido Comunista sus intereses debían enfocarse primordialmente en la defensa de la clase obrera o proletaria, independientemente de si se trataba de hombres, mujeres o niños, así como en la defensa de la soberanía nacional.

Ahora bien, aunque estas intelectuales comunistas eran muy apreciadas a lo interno de la organización del Partido (para comprobarlo basta con revisar detenidamente las páginas del *Semanario Trabajo* (1931-1948), órgano del Partido Comunista Costarricense y, luego, del Partido Vanguardia Popular), en especial Lyra y González, quienes tuvieron una activísima participación, nunca pudieron figurar en las papeletas nacionales de ese Partido como candidatas a diputadas o a municipales, en buena parte debido a que la mujer costarricense no había alcanzado aún el estatus de ciudadana, con lo cual no podía elegir ni ser elegida en puestos de elección popular.

¿Cómo fue la participación de estas mujeres comunistas en la lucha por la obtención del sufragio femenino? No todas ellas participaron con igual intensidad en este proceso, pues en muchos casos su lucha era otra. Como señalamos, su lucha era por

los proletarios, por aquellos cuya condición económica era la menos privilegiada, la más desventajosa.

Su lucha consistía en generar conciencia de clase en esos individuos, en educarlos para mejorar su calidad de vida y, en síntesis, en mantener al país alejado de las garras del imperialismo, en especial el “yanqui”, que acechaba fuertemente por aquellos años, mediante empresas como la United Fruit Company y su consolidada presencia en suelo tico, primero en el Caribe y luego en el Pacífico.

Mujeres como Carmen Lyra y Magda Portal, intelectual peruana y promotora del aprismo, tenían sus reservas importantes con respecto a la aprobación del sufragio femenino, pues consideraban que mientras las mujeres no fueran más independientes de los varones (el esposo, el cura, el hermano, el padre...) en los ámbitos económico, cultural, político y eclesiástico, por citar algunos, no estarían en condiciones de tomar decisiones por sí mismas, de modo que serían “simples títeres” y sus elecciones serían manipuladas por otros.

Por su parte, Luisa González y Emilia Prieto, discípulas de Lyra, tuvieron una participación más activa en estas organizaciones femeninas y/o feministas. Precisamente, el año en que muere María Isabel Carvajal (obligada al exilio al triunfar el figuerismo en la Guerra Civil de 1948), Luisa González participa en la creación de la Unión de Mujeres ‘Carmen Lyra’, organización cuyo objetivo primordial era dar a conocer los derechos de las mujeres (generar conciencia en las mujeres sobre su situación de subordinadas). De aquí surgió más adelante la Alianza de Mujeres Costarricenses y su órgano difusor, llamado *Nuestra Voz*, publicación en cuya creación y organización colaboró bastante Luisa González. No deja de ser un tanto irónico que esta naciente organización feminista llevara el nombre de Carmen Lyra, una intelectual que no centró su interés en las luchas de género.



Además de ensayista, educadora y activista política, Emilia Prieto fue grabadora. En esta imagen, la observamos en la Galería Amighetti, en noviembre de 1975. A su lado se encuentra Francisco “Paco” Amighetti. Imagen de Jorge de Sandozequi, tomada de emiliaprieto.com.

Al finalizar la Guerra Civil, el Partido Vanguardia Popular y sus militantes fueron reprimidos y perseguidos por las nuevas autoridades gubernamentales. El *Semanario Trabajo*, órgano difusor de dicho Partido en el que tanto esfuerzo pusieron González y Lyra, interrumpió su publicación en marzo de 1948. Muchos camaradas fueron expulsados del país y cuando lograron regresar tuvieron que andar con pies de plomo por largo rato.

No es casual, entonces, que intelectuales como Luisa González, que antes de la Guerra Civil había participado de una manera tan activa en la organización del Partido Comunista y en la difusión de sus ideas, se vieran ahora obligados a enfocar sus esfuerzos en actividades menos “subversivas” o, quizá, menos relacionadas con la política nacional, tan candente en aquel momento.

Muy posiblemente esta sea una de las razones por las cuales a partir de 1949 González incursiona con más fuerza en los movimientos en pro de la mujer, aunque esta actividad podía llegar a ser tan subversiva como la militancia en el Partido de izquierda, la cual también retoma al poco tiempo. Además, no podemos olvidar que es en ese mismo año, 1949, cuando finalmente se le da a la mujer costarricense el estatus de ciudadana, con lo cual también adquiere el derecho al sufragio (ejercido por primera vez en 1953).



Diario de Costa Rica, 30 de julio, 1950, p. 1.



Mujer y Hogar, 6 de agosto, 1953.



Mujer y Hogar, 6 de agosto, 1953.

La primera mujer que votó en Costa Rica fue Bernarda Vásquez Méndez. Este sufragio se emitió el 30 de julio de 1950, en un plebiscito para definir si los caseríos de La Tigra y La Fortuna iban a pertenecer a San Carlos o a San Ramón. En la imagen de la izquierda, se puede leer una de las noticias al respecto, publicada tal día en el *Diario de Costa Rica*.

Tres años después, el 26 de julio de 1953, se celebraron las primeras elecciones presidenciales en las cuales las mujeres pudieron emitir su voto. En la imagen del centro, se observa un recorte sobre este tema, presente en la revista *Mujer y Hogar*.

Igualmente, en las elecciones de 1953, se eligió a las primeras tres mujeres diputadas de Costa Rica (Ana Rosa Chacón González, María Teresa Obregón Zamora y Estela Quesada

Hernández), así como a las primeras cinco regidoras municipales. En la imagen de la derecha, aparece otro recorte de la revista *Mujer y Hogar*.

Fotos exhibidas en la exposición "Ciudadanas en movimiento. La conquista del sufragio 1888-1953", organizada por el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas en el 2014.

Así pues, a partir de 1949, González colaboró muy de cerca con la Alianza de Mujeres Costarricenses (fundada en 1952 y aún hoy existente), que en junio de 1953 la envió como su representante al Congreso Mundial de Mujeres, organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, en Dinamarca. Un año más tarde asistió a otro congreso de mujeres, esta vez en Guatemala, y a partir de las experiencias de ese viaje escribió el relato titulado "Tierra y Paz", que luego fue publicado por la Alianza de Mujeres. En 1964, asumió la presidencia de la Alianza de Mujeres y, en 1970, era la jefa de redacción del semanario *Nuestra Voz*.

Emilia Prieto también participó activamente en la Alianza de Mujeres Costarricenses y escribió varios artículos sobre la maternidad como función social desempeñada por la mujer. En el caso de Lilia Ramos, también militante de la izquierda, sus datos biográficos no nos indican que haya tenido una participación activa en los espacios públicos, cuyo objetivo era luchar por los derechos de las mujeres.

El nexa del magisterio

La mayoría de estas mujeres ejercieron profesionalmente como maestras: Carmen Lyra, Luisa González, Emilia Prieto, Lilia Ramos y Emma Gamboa. No es una simple casualidad el hecho de que cinco de estas ocho mujeres hayan tenido como profesión el magisterio; ya que esas cinco mujeres provenían de familias "humildes", es decir, de escasos recursos económicos, con lo cual la elección de una profesión se hallaba bastante limitada.

La Escuela Normal de Costa Rica (creada en 1912) constituía una excelente opción para estas muchachas "pobres" que querían estudiar para luego trabajar. Además, en una sociedad que concebía a la mujer como "el ángel del hogar" (y, por lo tanto, no esperaba de ella que fuera una lumbrera en el ámbito profesional), el magisterio representaba una opción que —al ser una profesión de servicio, pues en principio consistía en cuidar de los niños en la escuela, mientras la madre los cuidaba en el hogar— no atentaba contra los modelos femeninos ideales para aquella sociedad.



Carmen Lyra también fue educadora. Junto con Luisa González y Margarita Castro Rawson, fundó la Escuela Maternal Montessoriana, un centro de enseñanza preescolar para infantes de escasos recursos de San José. En la foto, observamos a niñas y niños de esta escuela, así como a Lyra en el extremo izquierdo. Imagen tomada de la www.nacion.com.

Sin embargo, es poco probable que las autoridades educativas costarricenses de las primeras dos décadas del siglo XX pudieran imaginar siquiera que el ejercicio del magisterio por parte de “ciertas” mujeres costarricenses iba a convertirse en una actividad subversiva y transgresora.

Cuando tales autoridades se percataron del gran poder que tenían en sus aulas las educadoras, en tanto que transmisoras de ciertos valores, cierta visión de mundo y, en fin, cierta ideología, decidieron destituir de sus puestos a las maestras y a los maestros comunistas o, en general, a todos los educadores y educadoras que no transmitieran aquello que, en criterio de las autoridades de turno, debían transmitir a los jóvenes estudiantes.

Así, por ejemplo, Carmen Lyra fue destituida de su cargo en 1933, durante la Administración de Ricardo Jiménez Oreamuno, y Luisa González, cuatro años más tarde. En el caso de esta última maestra, la carta de despido fue enviada por el propio ministro de Instrucción Pública, el señor Alejandro Aguilar Machado, quien le manifestó en la misiva que el despido no se debía a un mal desempeño en su labor como docente y directora de la Escuela Omar Dengo (más bien reconocía su excelente labor), sino al hecho de que fuera militante del Partido Comunista. La argumentación ofrecida por Machado fue la siguiente: “(...) usted es comunista y la actitud política del gobierno es contraria a esas ideas. Contra usted no hay ningún cargo, ninguna queja en cuanto a su labor docente, pero la norma y orientación de este gobierno es francamente anticomunista (...)” (véase la nota 2).

Ángela Acuña constituye un caso aparte en el contexto de este grupo de mujeres intelectuales, pues al provenir de una familia “acomodada” y contar con el apoyo de

sus padres, pudo viajar a Europa muy joven para completar su formación de segunda enseñanza en Inglaterra y, luego, ingresar a la Escuela de Derecho, donde se graduó como la primera abogada costarricense, en 1925.



Angela Acuña de Chacón, Embajadora de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos, saluda al Dr. José A. Mora, Presidente de dicho organismo. La señora Chacón es la primera mujer que ocupa un lugar en el Consejo.

La abogada Ángela Acuña Braun, una de las creadoras y primera presidenta de la Liga Feminista, tuvo una larga carrera profesional. En su faceta de diplomática, fue embajadora de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Esa fue la primera vez que una mujer ocupó un cargo diplomático en tal entidad. En la foto la observamos en compañía de José Mora, expresidente de la OEA.

Posteriormente, también fue delegada del país ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Imagen tomada de www.nación.com.

Las otras siete escritoras aquí analizadas nacieron en hogares de escasos recursos económicos y, como indicamos líneas atrás, cinco de ellas optaron por hacerse maestras para tener acceso al ámbito profesional (Carvajal, González, Prieto, Ramos y Gamboa). Otras dos (Oreamuno y Odio) no lograron nunca obtener un título profesional y se vieron obligadas a realizar diversos trabajos (tales como labores secretariales, revisiones de textos, traducciones, artículos para periódicos y revistas), la mayor parte de su vida fuera de Costa Rica.

Por la posición social de su familia, Ángela Acuña tuvo estrecha amistad con la familia Tinoco, por ejemplo, y la mayoría de las veces fue admirada y considerada por los liberales en el poder. Sin embargo, su lucha tan decidida a favor de los derechos políticos de la mujer costarricense, le acarreó la burla y el menosprecio de los más conservadores.

Acuña nunca militó en el Partido Comunista, ni en ninguna otra agrupación de corte radical, pero sí fue una de las más destacadas promotoras de las organizaciones feministas en este país. Quizá la más relevante de dichas instancias sea la Liga Feminista, fundada en 1923, cuyo objetivo más importante era la lucha por el voto femenino. Acuña participó como una de las creadoras de esta organización y fue nombrada su primera presidenta.



El Colegio Superior de Señoritas fue el centro educativo de muchas de estas mujeres. Además, fue la sede de la Liga Feminista, así como un espacio para debates políticos. En la foto, se puede observar a Esther de Mezerville Ossaye (exdirectora de tal colegio), junto con dos alumnas. Imagen tomada de repositorio.iiarte.ucr.ac.cr.

Vale señalar que ninguna de las maestras comunistas que aquí nombramos participaron en la conformación de esta Liga de mujeres, quizá, como sugiere el historiador Iván Molina para el caso de Carmen Lyra, por considerarla una instancia

demasiado allegada a la burguesía y la clase media, en la cual al parecer no eran bien recibidas las muchachas pobres de ideas demasiado revolucionarias (menos si eran hijas ilegítimas).

Ahora bien, muchas de las mujeres fundadoras de la Liga Feminista eran maestras, lo cual no es de extrañar si consideramos que en diversos países del mundo las luchas por la equidad de género se han originado en el magisterio, institución que por lo general albergaba más mujeres que hombres, y mujeres con acceso a la educación. Desde la Liga Feminista, y en su condición de abogada, Ángela Acuña apoyó a las maestras en su lucha por conseguir la igualación de salarios (a igual trabajo igual salario), así como en otras luchas trascendentales.

Para finalizar, conviene indicar que el posicionamiento de cada una de estas intelectuales ante diversas problemáticas sociales y políticas (tales como la situación de la niñez, la higiene, la nutrición, la educación, la salud y otros) dependía de su ubicación ideológica. Por este motivo, las opiniones expuestas (en relación con estos problemas) por una intelectual como Ángela Acuña no siempre iban a coincidir con las de las maestras comunistas. Y en el caso de autoras como Yolanda Oreamuno y Eunice Odio, la definición de “problemas nacionales” pasaba, en mi opinión, por otras coordenadas bien distintas de las que poseían las otras seis intelectuales.

Nota 1: Carmen Lyra tuvo una visión particular de estos temas y no llegó a participar de manera muy decidida en las organizaciones femeninas o feministas de la época. Recordemos que ella era una mujer proveniente de un hogar sin padre (“hija ilegítima”) y, además, bastante pobre, lo cual la ubicaba en una situación desventajosa respecto de las señoritas pertenecientes a las clases media y alta, especialmente en lo relativo a su inserción en ciertos espacios sociales. El historiador Iván Molina lo explica así: “La poca identificación de Lyra con esas mujeres burguesas y de sectores medios fue tal que, aunque participó con algunas en las movilizaciones en contra de la dictadura de los Tinoco en 1919, y en las “Colonias Escolares Permanentes” a partir de 1920, no se incorporó a la Liga Feminista. Las criticó ácidamente en un texto que publicó en 1923, *El barrio Cothnejo-Fishy* (una caricaturización de las familias burguesas de San José que vivían en barrio Amón), y durante el debate público sobre la aprobación del voto femenino en 1925, apenas apoyó un sufragio limitado a las ciudadanas educadas, con el fin de evitar que las que no lo eran fueran presa fácil de influencias conservadoras, especialmente de tipo eclesiástico. Carvajal radicalizaría su oposición a esta reforma electoral en el futuro cercano”. Molina, “Un pasado comunista por recuperar. Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas en la década de 1930”, *Artikkelit Maaliskuu* 1/2002, tomado de http://www.helsinki.fi/hum/ibero/xaman/articulos/2002_01/molina.html.

Nota 2: Carta de despido enviada a Luisa González Gutiérrez por Alejandro Machado, Ministro de Educación, en febrero de 1937. Según indica M. Rojas, otros educadores que por esos años también sufrieron despidos de sus puestos como maestros fueron Carlos Luis Sáez, Adela, Arnoldo y Judith Ferreto, así como otros educadores graduados de la Escuela Normal y los que estudiaron en Chile. Cf. Rojas, Margarita, *Luisa González Gutiérrez. Escritos*. San José: EUNA, 2006, p. 33, nota 17.

"Soltemos la lengua" es una sección del proyecto *Esta palabra es mía*, un espacio de divulgación lingüística y literaria.

[Ruth Cubillo Paniagua](#)

Profesora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

ruth.cubillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#estapalabraesmia](#), [#soltemoslalengua](#), [#vozexperta](#).